

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 8 de Septiembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.451

LA ACTIVIDAD MUNDIAL

La construcción de buques mercantes

Según las estadísticas que acaba de publicar el Lloyd's Register, en el Reino Unido estaban construyéndose, a fines de Junio último, 782 buques mercantes, con un total de 2.524.050 toneladas. Estas cifras constituyen un «record», siendo el tonelaje un 12 por 100 mayor que el «record» anterior de toneladas 2.254.845, que estaban en construcción al final del primer trimestre de este año, y el 39 por 100 mayor que el correspondiente al trimestre de Junio del año último, el cual era de toneladas 1.815.013.

Comparada dicha cantidad con la más elevada de 3.063.694 toneladas que alcanzó la construcción naval antes de la guerra, en Marzo de 1913, el presente tonelaje muestra un aumento de más del 22 por 100.

En los demás países del mundo, excluyendo Alemania, el número de buques en construcción, en 30 de Junio, era de 1.744, que hacen 5.493.719 toneladas, y de esta cantidad, nada menos que 994 barcos, que suman 3.874.143 toneladas, se construyen en los Estados Unidos.

Aun cuando el tonelaje en construcción en este país ha decaído desde 4.185.523 en Marzo a la cantidad acabada de citar, es todavía 26 veces mayor que el correspondiente a Junio de 1914, en cuya fecha sólo había en obra 45 buques, que totalizaban 148.515 toneladas.

Los buques que se construyen en los astilleros japoneses suman 63, con un tonelaje total de 282.060, lo cual, si se compara con 18 buques, con un total de 91.516 toneladas, en junio de 1914, representa un aumento de más del 200

por 100. Estos datos son bastante significativos, pero la situación se aclara aún más si se hace notar que, de la construcción mundial poco antes de la guerra, próximamente el 55 por 100 del tonelaje correspondía a la Gran Bretaña, mientras que actualmente la proporción a favor de este país es muy poco más del 30, pero sería aún más pequeña si se pudiese incluir el trabajo que realizan los astilleros alemanes, que no se conoce definitivamente.

En los dominios británicos se construyen actualmente 209 barcos que cuentan 346.453 toneladas.

Viene después en tercer lugar, en la lista de naciones extranjeras formada con arreglo a la cantidad de tonelaje en obra que existe en sus astilleros, Italia, en donde se construyen 96 buques, con un total de 271.620, lo que representa un aumento notable sobre las cifras de los trimestres anteriores; hecho atribuido, principalmente, a la inclusión de Trieste, por primera vez, entre los puertos italianos. Los únicos países restantes cuyo tonelaje bajo construcción excede de 100.000 toneladas, son Holanda, España y Francia, a los cuales corresponden, respectivamente 219.332 toneladas (38 buques), 119.854 toneladas (40 buques) y 109.615 toneladas (38 buques).

Holanda, desde Junio de 1914, casi ha doblado el trabajo de sus astilleros, pues entonces construía 51 buques, que sumaban 116.137 toneladas, mientras que España, en dicha fecha, tenía solamente dos buques bajo construcción con un total de 4.429 toneladas. Francia, por el contrario, tiene ahora en obra menos de la mitad del tonelaje que tenía cuando comenzó la guerra.

ra el triunfal derrotero que le marcó el Destino a la hora de la paz.

La Química, que en las horas sensibles del combate, se cedió el máximo rendimiento de todas las ciencias del cálculo y que tan lejos llegó en materia de sustitutos y equivalentes, ahora de seguir, yo o confío, en la misma grandiosa trayectoria.

Esta firme esperanza es la que yisado en todos nosotros, al saludar al Congreso, en esta Asamblea, digna de las que celebrasteis, y de cuya radiación universal tenemos prueba en la representación de las ciencias extranjeras que aquí se hallan y a la que doy mi más cordial bienvenida.

Ella ha de ver cómo nuestra España se ennoblecce, cultivando y entendiendo a la Ciencia.

Y he de expresar también la gran satisfacción que siento al contemplar cómo el calor del sentimiento patrio y de las energías españolas han realizado esta gran obra que todos admiramos, viendo cómo en ella se muestra el noble fin de ser, bajo una admiración modelo, obra a la que las instituciones fundamentales de la nación han prestado excepcional apoyo.

España toda, que tanto amor puso en su obra, se enorgullece hoy de una de sus más preclaras regiones.

Saludo a la noble y heroica villa de Bilbao, que tan señalado ejemplo ha dado de su espíritu arrojado y emprendedor, y respondiendo a sus íntimas convicciones terminé dando el grito que también alienta en el pecho de los vizcainos, y que resume el puro afecto de todos: ¡Viva España!

Los asistentes, en pie, respondieron entusiastamente al viva, ovacionando largamente a D. Alfonso.

Información de Marina

La jornada de ocho horas en suspenso para la Marina mercante.

Dispuesto por el Real decreto de 3 de Abril del corriente año que la jornada máxima legal de ocho horas se aplicará en todos los trabajos a partir de 1.º de Octubre próximo (artículo 1.º), y que antes de esa fecha los Comités paritarios profesionales constituidos con anterioridad al 1.º de Junio han de proponer al Instituto de Reformas Sociales las industrias o especialidades que deben ser exceptuadas, por imposibilidad de aplicar dicha jornada (art. 2.º), por Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 23 del actual, previendo el caso de que los Comités de referencia no se hubiesen constituido en la fecha indicada, se han dictado reglas para la determinación de aquellas excepciones, y en cumplimiento de las mismas, por Real decreto del Fomento de 27 de los corrientes se ha dispuesto la constitución de un Comité paritario para estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar a la explotación de los ferrocarriles los preceptos del 3 de abril sobre la jornada de ocho horas.

Ni una ni otra disposición puedan ser aplicadas a la Marina mercante, que por las condiciones especiales y propias de su Instituto, tiene repartido su personal por todos los mares, imposibilitando que en plazo breve puedan ser elegidos sus representantes; y aunque el Gobierno tiene en estudio la reglamentación del trabajo a bordo, con la esperanza de poder realizarlo muy en breve, tanto por las consideraciones antes expuestas, que demuestran la imposibilidad de establecer en plazo breve los Comités paritarios que diriman las diferencias que puedan presentarse en su día en la aplicación de este mismo Reglamento, como por la conveniencia de dejar establecida la necesidad de su constitución se ha dispuesto por Real decreto lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda en suspenso para la Marina mercante la aplicación de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de abril de 1919.

Art. 2.º El ministro de Marina me propondrá, previa la aprobación de mi Consejo de ministros, la forma en que han de establecerse los Comités paritarios que diriman las diferencias que pueda haber entre los navieros y el personal de todas las clases de la Marina mercante sobre el trabajo a bordo, señalando también la fecha más próxima posible de su constitución.»

El verano de los Reyes

SAN SEBASTIAN, 7.—Los Reyes, que salieron esta mañana, a las diez y cuatro, para Bilbao, han regresado a las diez menos diez. Se han celebrado las regatas; ganó la trainera «San Nicolás», de Orio, patronada por Manuel de Olla, que recorrió tres millas en diez y nueve minutos y cuarenta y cuatro segundos.

EN BARCELONA

SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO

Lo que dice el gobernador

BARCELONA, 8

Esta madrugada, el gobernador civil, señor Amado, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En la Prensa de Madrid y en la de esta capital se han dado y se siguen dando distintas versiones respecto a la labor que ha desarrollado el gobernador civil de esta provincia, a partir del momento en que se encargó del mando, con el objeto exclusivo de llegar cuanto antes a calmar las pasiones y a conseguir una solución de concordia en los graves conflictos de carácter social que en Barcelona y su provincia encontraron planteados.

A reserva de una más amplia información, que en momento oportuno no habrá de ser regateada, para que, debidamente orientada, la opinión juzgue desapasionadamente, con pleno conocimiento de causa, el Sr. Amado se limitaba, en conversaciones sostenidas, a hacer constar que, en cumplimiento de las instrucciones que recibió del Gobierno al ser designado para el cargo que actualmente desempeña, y que muy especial y más ampliamente le fueron reiteradas después por el ministro de la Gobernación, ha venido trabajando incesantemente para lograr una rápida y armónica solución a los antes repetidos conflictos sociales que tan honda y justificadamente han preocupado y continúan preocupando a la opinión pública, no sólo de Barcelona, sino del resto de España.

Para lograr tan trascendental objeto, el gobernador civil ha procurado estar más atento que nunca al exacto y fiel cumplimiento de todos sus deberes, pero muy especialmente al de aquellos que le impone conservar en todo momento el elevado y sólido prestigio que levan en la acción pública y privada los representantes del Poder en el ejercicio de todas sus funciones.

Sin demora alguna, que ni aun en el caso de haber sido preciso efectuarla hubiera manchado ese prestigio que acaba de ser mencionado, el Sr. Amado tuvo la suerte, apenas llegó a Barcelona, de que por las declaraciones suyas que publicó la Prensa llegara hasta él la opinión de todos los elementos que luchaban sobre cuestiones sociales con respecto a la forma posible de suspender tan encendidas e intensas luchas, y agradeciendo esa confianza, se orientó, facilitando una sencilla fórmula, que consiste en dar por terminadas los conflictos sociales pendientes, volver al trabajo a todos los obreros, prescindir de la actitud que se creyeron en el caso de adoptar los patronos, relegándolos unos y otros en aras de una solución armónica definitiva que fuera igual para todos, caminando por los cauces legales, y las demandas y los acuerdos tomados manteniéndose íntegramente, discutirlas y resolver sobre ellos, sin que el trabajo se interrumpiera, por medio de organismos que han de constituirse con la necesaria garantía de efectividad de representar a las partes de competencia e imparcialidad.

Esta fórmula, de la que tuvo el Gobierno el previo y necesario conocimiento, fué por unanimidad aceptada por patronos y obreros, y a base de ella se piensa en devolver a Barcelona y su provincia la tranquilidad a que tanto derecho tienen y que tan justamente anhelan, sin que ello pueda implicar jamás, como el Sr. Amado ha declarado reiteradamente, que queden solventados al abrirse la nueva era de paz los conflictos sociales pendientes, toda vez que sólo se trata de evitar que su tramitación se desarrolle entre el asesinato y las luchas encendidas que por desgracia, todos hemos contemplado.

El gobernador civil demostrará en su día, si a ello hubiere lugar, que la rectificación que hizo con respecto a las informaciones periodísticas esquivaron injustas a la verdad de los hechos.»

El manifiesto de los Sindicatos

BARCELONA, 8.—Se ha publicado un manifiesto, firmado por los Sindicatos del ramo de madera, alimentación, vestido, construcción, artes gráficas, arte textil, ramo de agua, gas, electricidad, transportes, carreteros, géneros de punto, tranviarios, Federación nacional textil, ramo de pieles, contra-maestros El Radium, cilindadores, aprestadores, blanqueadores y demás lavados de piezas, Obras del

puerto y transportes, recomendando la vuelta al trabajo el martes próximo.

El documento dice así:

«La organización obrera a todos los trabajadores.

Por circunstancias especiales y de una excepcional importancia, a las que no hemos podido sustraernos, las organizaciones obreras se han visto envueltas en una cuestión política más que económica, que la obligan a adoptar actitudes que tal vez en otras ocasiones hubiesen rechazado sin pensar siquiera en la posibilidad de su adopción.

Los compañeros presas, por una parte; las luchas sordas pero enérgicas y siempre latentes de los Poderes civiles y ciudadanos contra los grupos que pugnan por establecer un régimen personalista u oligárquico; la obligación que hemos contraído por el simple hecho de ser la mayor fuerza de la provincia; ya que representamos la capacidad regeneradora de toda la producción que en ella se encierra; de mantener el orden perturbado por la intransigencia de quienes siempre han estado más atentos a sus intereses que a los generales de la colectividad; pero sobre todo la necesidad en que nos hallamos de dar la sensación de que somos, además de una fuerza, una entidad que se ha dado cuenta de su potencia y, por consiguiente, de su responsabilidad, nos colocan en una situación especialísima y nos obligan a atender requerimientos que nos han sido hechos con todos los respetos y cortesías para que pongamos de nuestra parte, aun llegando a eliminar por completo aquello que inmediatamente o remotamente signifique una cuestión de amor propio, la voluntad de tomar por medio de un armisticio corto, tan corto como nuestra razón nos aconseje y la conducta de la burguesía se merezca, a la normalidad ciudadana.

Nosotros, claro está, no proponíamos nunca a nuestros compañeros un alto en la lucha si no tuviésemos en las manos prendas que nos permitieran asegurar que este descanso nos garantiza un fin de ventajoso que no enumeramos aquí porque nuestra discreción nos lo veda y porque creemos que podemos y debemos contar con la confianza de todos vosotros. En los tiempos de peligro, cuando todo Poder constituido estaba contra nosotros, nos mantuvimos firmes en la lucha. Hemos resistido al sometimiento y al estado de guerra; hemos provocado y resuelto favorablemente problemas de importancia suma, hemos hecho caer el Gobierno de Romanones, que no tuvo valor de mantenerse en la dignidad que requería el significado y la orientación que Morote le diese.

Hemos resistido firmemente la semidictadura mauro-clericalista, y sobre todo, hemos demostrado que las célebres Juntas reaccionarias y brutales son un poder ficticio. Que el Fomento y la Liga son entidades que viven a expensas de Cataluña y que aprovechan la representación que le arrancan para perturbar las condiciones excelentes que para la vida, que para el trabajo, ofrecen los diferentes grupos de hombres y cuyo conjunto forma la colectividad catalana. Bien patente está que la injuria no puede vencerlos y que los ensayos de un terrorismo estúpido no nos amilanar.

Hoy no se trata de eso. La sensación de nuestras fuerzas, de nuestra capacidad y de nuestro poder la hemos dado ya, pero queremos también mostrar nuestra generosidad.

Se nos ha pedido, en nombre de la tranquilidad de las ciudades y del restablecimiento de aquella paz que nosotros no hemos perturbado, que acallemos los ecos de nuestra indignación y de pongamos la actitud guerrera en que, bien a nuestro pesar, estábamos colocados, y se nos ha prometido una actitud igual por parte del enemigo. En una palabra: se nos ha requerido por quien está autorizado para ello a que apacemos todos los conflictos planteados.

En cambio, tenemos el levantamiento del «lock out» y los brazos de nuestros amigos que, bien a nuestro pesar, estábamos colocados en frente de la clase patronal con nuestra fuerza y nuestras entidades, nos reintegramos a la plena normalidad, y recobramos públicamente nuestra voz y nuestro voto.

Hemos de hacer constar aquí bien claramente que esto no significa, en manera alguna, el abandono de las demandas ya hechas, ni la renunciación, por nuestra parte, al derecho de presentar inmediatamente las que creamos de justicia.

El reiterar las demandas, el levantar el «lock out», son pasos obligados para entrar en un período de normalidad que nos permitiera

EN BILBAO

El Congreso de las Ciencias

Recibimiento de Sus Majestades

El recibimiento dispensado a los Reyes por el pueblo bilbaíno ha sido tan clamoroso como efusivo.

En todo el trayecto no han cesado los vivas y aplausos a los augustos huéspedes, los cuales se dirigieron al palacio del conde de Heredia Spinola, donde se celebró un almuerzo de carácter íntimo.

El acto de la Inauguración

Se ha celebrado en el teatro de Arriaga y ha sido solemnisimo. Al presentarse los Reyes la ovación fué indescriptible.

Detrás del trono se colocaron el ministro de Instrucción pública, el Sr. Dato, el conde de Heredia Spinola y la duquesa de San Carlos.

Fuerzas de millones daban la guardia de honor.

Discurso de salutación

Seguidamente, el presidente del Comité organizador, Sr. Elizalde, leyó unas cuartillas de salutación a los Monarcas, ensalzando el acto que se celebraba.

Dedicó un recuerdo a la memoria del señor Moret, fundador de la Asociación, y elogió la personalidad del Sr. Dato, actual presidente; hizo constar el entusiasmo con que todos los elementos bilbaínos han acogido el acto que se estaba celebrando, y, por último, saludó a los representantes franceses y portugueses, que se hallaban presentes.

El presidente de la Asociación francesa.

Habló después el presidente de la Asociación francesa por el progreso de las Ciencias, comenzando por congratularse de contribuir a estrechar los lazos que unen a las Asociaciones francesas y españolas; recordó haber asistido al Congreso que se celebró en Zaragoza en 1908, y al de Madrid en 1913.

Elogió la labor del R. y, dedicada a agrupar a los hombres de ciencia para hacer que España ocupe el lugar a que le dan derecho su historia y su cultura en el arte.

Entonó un himno a Bilbao, la ciudad más industrial y progresiva de España, y terminó ensalzando la labor realizada por el señor Torres Quevedo.

El discurso de Torres Quevedo.

El Sr. Torres Quevedo comenzó su discurso diciendo que al aceptar la representación de la Asociación española para el Congreso de Ciencias pensó hablar sobre automática; pero que la iniciativa de Herrera, encamiada a estudiar el modo de construir un dirigible transatlántico, capaz de realizar el servicio regular de viajeros entre España y América, le

hizo fijarse en este tema que en el problema de la navegación aérea tenía casi ovidado; y nuevamente volvió a adoperarse de su espíritu este problema, hasta que concibió un proyecto de globo con las características de cuantos se conocían, y que decidió llamarlo España. Pasa a describir las características de los aerostatos y hace un estudio de dos tipos de dirigibles: el rígido, alemán, y el flexible, francés.

Estudia otro sistema de suspensión, que ya ha sido ensayado, señalando sus inconvenientes, para decir que en su proyecto prescinde de todos, repartiendo la carga en la misma forma en que está repartida la fuerza ascensional.

Propone como solución la colocación de los viajeros dentro de una viga tubular, que su forma estrecha y larga ofrecerá poca resistencia para la marcha.

Así los pesos de la barquilla quedarán distribuidos en una gran longitud y además, para tener la radiación que se desea, una gran parte del peso total lo constituirá la gascolina, que se distribuirá en unos envases colgados donde más convenga.

Seguidamente se ocupa de la frialdad que en España se acogen las novedades científicas o técnicas, vicio que debe combatir sin tregua la Asociación Española, si realmente quiere trabajar por el progreso de las ciencias.

Las últimas palabras del notable discurso pronunciado por el Sr. Torres Quevedo, son acogidas con una estruendosa salva de aplausos.

Después, el rector de la Universidad de Oporto, en portugués, pronunció algunas palabras, que fueron muy aplaudidas.

Discurso del Rey.

Acto seguido se levantó D. Alfonso, y con voz clara y potente pronunció el siguiente discurso:

«Señoras y señores: No es esta la primera vez que tengo la satisfacción grandísima de alaudir la labor benemérita que realiza la Asociación para el progreso de las Ciencias pero tiene el Congreso que ahora celebramos una significación especialísima, que aumenta mi complacencia.

Ante los grandes problemas planteados hoy a la consideración del mundo, y después de las grandes luchas presenciadas, yo espero que habrá de ser la Ciencia el instrumento principalísimo que remedie en la hora presente los males causados por la guerra.

La Ciencia lleva en sí la fórmula que restablezca las energías que la guerra sacó de sus cauces normales, y bajo los dictados de la moral, la Ciencia ha de nivelar también las relaciones entre el capital y el trabajo.

La Ciencia, que tuvo tanto valor durante la guerra, no respondería a la misión que la Providencia la confió al hacer asequibles sus secretos a la humana inteligencia si no siguiera

la, borrando diferencias y resquemores, ponernos al habla con las patronales y tratar con ellas las cuestiones que surjan.

Nosotros hemos aceptado esto, porque era ese nuestro deber y porque no nos despojábamos, al hacerlo, de ninguna fuerza ni nos exponíamos a ningún fracaso.

Si las patronales proceden de buena fe, nuestro deber es tratar con ellas, y el paso de hoy nos pone frente a frente; pero no ya en la actitud brutal e incivil de fuerzas que luchan recurriendo a todas las armas, sino en la actitud correcta, de personas que discuten diferencias que tratan de eliminar.

Si las patronales no proceden de buena fe y hubiese doblez en su actitud, ¿no saldríamos ganando también? Nuestra actuación es bien pública; lo queremos así expresamente, y si fuésemos engañados, habríamos encontrado una vez más que no es en nuestros medios precisamente donde reside el espíritu de intransigencia y que no es nuestra voluntad la que perturba la tranquilidad pública; que no somos nosotros, en una palabra, los elementos disolventes, sino más bien un dique de contención a las ambiciones desmesuradas y apetitos insanos de gentes que demostrarían no tener noción de la medida.

Todas esas consideraciones, camaradas de Barcelona, han inducido a los Comités y a las Juntas de Sindicatos a adoptar por unanimidad, después de una serena y minuciosa discusión, la resolución de retirar las demandas pendientes para discutir las en seguida con las patronales y la de aconsejar con la autoridad que nos dan para ello los cargos que nos habéis confiado la vuelta al trabajo en todas las obras y talleres, aun en aquellos que estuviésemos boicoteados.

Para ello, naturalmente, el «lock-out» será levantado por las patronales.

Necesitamos ser comprendidos debidamente, y confiamos en que todos los trabajadores de Barcelona, el martes por la mañana, reanudarán el trabajo, ya que así lo exigen la seriedad y el supremo interés de la organización obrera.

Manifiesto de los patronos

BARCELONA, 8.—El Directorio de la Federación patronal de Barcelona ha publicado un manifiesto, en el que dice que, en vista del acuerdo tomado por los Comités de la Federación local, Confederación Regional y Federación Nacional del Trabajo, en cuyos organismos figuran agrupados todos los Sindicatos, toca ahora a la Federación patronal demostrar cuanto en diversas ocasiones ha expuesto como criterio de su conducta. Ya que han desaparecido los motivos que obligaron a declarar el «lock-out», debe terminar éste inmediatamente, abriendo de par en par las puertas de las obras, fábricas y talleres, acogiendo sin resquemores ni regateos a los obreros conscientes de sus deberes que se acerquen a tratar con la seriedad que la importancia del tema impone las magnas cuestiones que afectan a las relaciones entre obreros y patronos.

Termina el manifiesto diciendo que los marcos deben reanudarse todos los trabajos, sin excepción alguna, con el mismo personal y las mismas condiciones de antes de declararse el «lock-out».

BODA DE ARTISTAS

La Raquel Meller y Gómez Carrillo

Se ha celebrado en Biarritz, ante el alcalde, M. Forsans, el matrimonio del popularísimo cronista Enrique Gómez Carrillo con la célebre artista Raquel Meller.

Uno de los testigos, por parte de Gómez Carrillo, fué el conde de Romanones.

Al acto asistió también el Sr. Pérez Caballero, que quiso felicitar a los nuevos esposos.

El alcalde de Biarritz pronunció breves palabras en honor de los contrayentes, congratulándose — dijo — de la unión de los dos grandes artistas, tan amigos de la nación francesa.

ASESINATO DE BRABO PORTILLO

Actuaciones del Juzgado especial. Entierro del cadáver.

Continúa el juzgado especial la práctica de diligencias.

Ayer tarde, además de las personas que ya dije, prestaron declaración un joven perteneciente a la Cruz Roja y doña María Moles, dueña del piso tercero de la casa número 369 de la calle de Córcega, de donde salió el Sr. Brabo cuando fué asesinado.

También prestó declaración la viuda, doña Remedios Montero.

Ayer tarde fué practicada la autopsia al cadáver por el médico forense Sr. Martínez, en presencia del juzgado instructor.

La viuda del Sr. Brabo ha celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia.

Esta mañana, a las once y media, se ha verificado el entierro del ex comisario de Policía.

La fúnebre comitiva arrancó del hospital Clínico. Mucho antes de dicha hora un gentío

inmenso se agrupaba alrededor del edificio.

El cadáver fué colocado sobre una carroza de lujo, tirada por dos caballos. Llevaba tres coronas, una de ellas de la familia.

Presidieron el duelo, en representación del capitán general, que está ausente de Barcelona, su ayudante, Sr. Martínez Valero; el gobernador militar, Sr. Martínez Anido; el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Alvarez; el jefe superior de Policía, Sr. Caparrós, en representación del gobernador civil, el inspector general de Vigilancia, Sr. Manresa; el comandante del Cuerpo de Seguridad; el hijo del finado y otras personas, en representación de la familia.

En la comitiva figuraban muchos empleados de Hacienda, quienes acordaron ayer asistir al entierro del que fué compañero suyo. También asistieron todos los policías de Barcelona. Formaban el fúnebre cortejo, unas 1.500 personas.

La comitiva, desde el hospital Clínico, se dirigió a la iglesia de San Pedro Oriol, donde se cantó un responso. Después marchó por la calle de Villarreal, y al llegar a la de la Diputación, esquina a la de Calabria, se despidió el duelo.

Se habían adoptado algunas precauciones que han resultado innecesarias.

En las esquelas mortuorias publicadas en los periódicos, se dice que el Sr. Bravo Portillo «murió violentamente asesinado». Invitan al entierro el gobernador civil el director general de Seguridad y el inspector del mismo Cuerpo.

Telegramas de la costa

La pesca de atunes en la Zona internacional de Marruecos.

TANGER, 8.—El Boletín Oficial de la zona francesa publica un «dahir» concediendo la exclusiva para la pesca de almadraba en aguas de la Zona internacional a la entidad francesa Société Générale des Pêcheurs.

Los antecedentes de esta cuestión son los que siguen:

Hace varios años una Sociedad portuguesa obtuvo dicha concesión, y se le hizo saber que no se le había otra en tanto que no se fusionase con una Sociedad francesa.

Como la industria ocasionaba grandes gastos, vióse la Sociedad lusitana obligada a transigir, y se formó la Société Générale des Pêcheurs, a quien ahora se otorga la concesión.

Los hechos de esta índole están siendo objeto de grandes comentarios, por la frecuencia con que se producen, y se consideran resultados de la situación de indefinición en que Tánger se halla.

Salvamento de naufragos.

FERROL, 2.—La Junta de salvamento de naufragos ha concedido una recompensa al capitán de Infantería D. Angel Suances por su heroico comportamiento al salvar de una muerte cierta a la hija del gobernador militar, que había ido a bañarse en la playa del Castillo.

Al soldado José Fernández, que ayudó al salvamento, se le han concedido 200 pesetas.

Incendio en un vapor griego.

LAS PALMAS, 8.—A 120 millas de estas islas se ha incendiado el vapor griego «Stivany».

Al puerto de Arrecife arribó un bote conduciendo 17 naufragos, entre ellos al capitán y al piloto.

El fuego comenzó en el departamento de calderas.

A los pocos momentos adquirió terribles proporciones.

El capitán del vapor cree que el otro bote, que era mandado por el segundo oficial, y que conducía ocho tripulantes, ha naufragado.

La manifestación de ayer

Conforme al acuerdo de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, se organizó ayer mañana a las once y media, en la plaza de Neptuno, una manifestación de elementos obreros, con objeto de recabar de los Poderes públicos el restablecimiento de la normalidad constitucional en toda España; intervención del Gobierno para que cesen los «lock-outs» patronales; amnistía para los delitos político-sociales, indulto general y amplio; rebaja de las tarifas ferroviarias; reposición de los ferroviarios, carteros, telefonistas y telegrafistas despedidos por reclamaciones de mejoras; prohibición de la exportación de los artículos de primera necesidad, hasta que éstos alcancen el precio que tenían en 1914; persecución tenaz del Gobierno contra los acaparadores y medidas efectivas y eficaces que abaraten las subsistencias.

Los manifestantes se dirigieron por el paseo del Prado y R. Coletos a la Presidencia, entonando los obreros durante el trayecto los himnos societarios.

Al llegar frente a la Presidencia, se destacó una Comisión para hacer entrega de las peticiones acordadas por los obreros.

Fueron recibidos por el Sr. Canals, quien excusó la ausencia del Sr. Sánchez de Toca, ausencia que disgustó a los manifestantes.

Como resumen de la entrevista, el compañero Rives pronunció estas palabras:

«Es precisa una evolución general del régi-

men. Si a esa evolución se oponen los hombres que gobiernan, ellos serán los responsables de que la ola se desborde para imponer el ideal de justicia y fraternidad que alienta a todos los pueblos.»

Después de recomendar a los obreros que se disolvieran con el mayor orden, el compañero Rives, gritó: «¡Viva el proletariado universal!»

El viva fué contestado con entusiasmo, y la Comisión objeto de grandes aplausos, al salir de la Presidencia.

Los manifestantes se disgregaron luego, sin que ocurriese ningún incidente importante.

LOS BUQUES DE LA ARMADA

Lugar donde se encuentran en el día de hoy.

- «España», en Bilbao.
- «Alfonso XIII», en El Ferrol.
- «Jaime I», en El Ferrol.
- «Pelayo», en El Ferrol.
- «Carlos V», en El Ferrol.
- «Princesa Asturias», en Barcelona.
- «Cataluña», en Tánger.
- «Reina Regente», en Bilbao.
- «Bustamante», en San Sebastián.
- «Villamil», en El Ferrol.
- «Cadarso», en Valencia.
- «Almirante Lobo», en Bilbao.
- «Río de la Plata», en El Ferrol.
- «Extremadura», en Gijón.
- «Audaz», en la Carraca.
- «Osado», en El Ferrol.
- «Terror», en Camariñas.
- «Proserpina», en Bilbao.
- «Infanta Isabel», las Palmas.
- «Recalde», en la mar.
- «Laya», en la mar.
- «Bonifaz», en Melilla.
- «Lauria», en la mar.
- «Don Alvaro de Bazán», en Barcelona.
- «Doña María de Molina», en Larache.
- «Marqués de la Victoria», en El Ferrol.
- «Marqués de Molins», en la Carraca.
- «Hernán Cortés», en El Ferrol (dique).
- «Vasco Núñez de Balboa», en la mar.
- «Delfín», en la Carraca.
- «Dorado», en El Ferrol.
- «Gaviota», en Coruña.
- «Perla», en Túy.
- «Cartagenera», en Melilla.
- «Mac Mahón», en Fuenterrabía.
- «Girarda», en la Carraca.
- «Urania», en la mar.
- «Nautilus», en la mar.
- Submarinos: «Peral», en Gijón.
- «A-1», en Gijón.
- «A-2», en Gijón.
- «A-3», en Gijón.
- Torpederos: núm. 1, en Barcelona.
- Núm. 2, en Gijón.
- Núm. 3, en Camariñas.
- Núm. 4, en Cartagena.
- Núm. 5, en Cartagena.
- Núm. 6, en la Carraca.
- Núm. 7, en El Ferrol (dique).
- Núm. 8, en Gijón.
- Núm. 9, en Camariñas.
- Núm. 10, en El Ferrol.
- Núm. 11, en la Carraca.
- Núm. 12, en El Ferrol (dique).
- Núm. 13, en Cartagena.
- Núm. 14, en la mar.
- Núm. 15, en Cádiz.
- Núm. 16, en Cartagena.
- Núm. 17, en Cartagena.
- Núm. 18, en Cartagena.
- Núm. 41, en El Ferrol (dique).
- Núm. 44, en El Ferrol (dique).
- Núm. 45, en la Carraca.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Cádiz
Entrada: Vapor correo «Legispi», de Barcelona y escalas; «Eva», de la mar; noruego «Sechem», de Sevilla.
Salida: Vapor «Cervantes», para Londres; «España número 4», para Montevideo.

Tarragona
Entrada: Vapor «Calabria», de Barcelona, en tránsito.
Salida: Vapor «Calabria», para Valencia; vapor «Cabo Higuera», para Barcelona, con carga general.

Gijón
Entrada: Vapor «Rosario», de Buenos Aires; «Cuno», con pino, de Vegadeo; «Wenceslao» y «Begoña», vacíos, de Barcelona; «Carmen Varela», con lingotes; «Alea», en lastre; Suárez II, «Arraza», «Airoso», «Jovellanos» y «Pacífico», todos vacíos, de Ribadec. Salida: «María del Carmen», «Manuel Chio» y «María Luisa», todos para Bilbao; «Don Quijote», para Santander; «Rafael», para Villagarcía, todos con carbón; «Evíra», en lastre, para Foz; «México», con carga general para Navi; «Astur Galaco», vacío, para Villagarcía; «San Sebastián», en lastre, para Nueva York.

Coruña
Entrada: vapor «Cartuja», de Barcelona, y escalas.
Salida: emoladores franceses «Marmenut», «Loup» y «Cordiers», para Gibraltar y Tolón.

Valencia
Entrada: vapores «Colombier», de Barcelona, con carga general; «Astrud Mendil», de Gijón, con carbón; «Ruiz Capdeppe», de Am-

beres, con carga general; «Kirs», de Swan sea, con carbón; «Petrogrado», de Liorna, en lastre; veleros «Antonic» y «Cervero», de Cartagena, con abonos; «Carmen», de Barcelona, con madera; «Trinidad», de Cartagena, con abonos; «León», de Tánger, con alú; «Herminio», de Palma, con carga general; «Mariano», de Palma, con madera; «Amalia», de Alicante, en lastre; «Josefina», de Cartagena, con abono; «Nivetes», de Orán, en lastre; «Río Benito», de Málaga, con carga general; «Joven Vicente», de Tarragona, con carga general.

Málaga

Entrada: Vapor «Alerta», con carga general, de Millilla; «Cástor», en tránsito, de Alicante; prílebotes «Porto» y «Colón», con carga general, de Barcelona; «Marit», con carga general, de Gibraltar; «Amparo Ferrer»; con madera, de Valencia, bergantín goleta «Angeles», con cemento, de Barcelona; balandra «María de la Concepción», en lastre, de Ceut; láudres «Rosita», de Motril; «San Francisco», con almendra, de la Rábida.
Salida: No hubo.

Vigo

Entrada: Vapor francés «Malta», del Havre; «Spero», noruego, de arribada.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 10	77 25
» E de 25.000.....	77 10	77 20
» D de 12.500.....	77 10	77 25
» C de 5.000.....	79 00	78 50
» B de 2.500.....	78 75	78 25
» A de 500.....	78 75	78 25
» G y H de 100 y 200.....	79 00	78 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	77 30	77 35
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	00 00	88 80
» E de 12.000.....	88 80	78 80
» D de 6.000.....	00 00	88 80
» C de 4.000.....	88 90	88 80
» B de 2.000.....	88 90	88 80
» A de 1.000.....	88 90	88 80
» G y H de 100 y 200.....	91 75	91 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500.....	00 00	91 50
» C de 5.000.....	00 00	00 00
» B de 2.500.....	91 50	00 00
» A de 500.....	91 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» E de 25.000.....	97 25	00 00
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	97 25	97 10
» B de 2.500.....	97 25	97 10
» A de 500.....	97 25	97 10
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917).		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 25	96 90
» E de 25.000.....	00 00	96 80
» D de 12.500.....	00 00	96 80
» C de 5.000.....	97 25	96 80
» B de 2.500.....	97 25	96 80
» A de 500.....	97 25	96 80
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	00 00	00 00
B.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones de 1868.....	76 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	96 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones del Banco de España.....	525 00	525 00
Banco Hipotecario de España.....	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	000 00	000 00
Idem id. al 5 por 100.....	108 50	108 26
Castilla.....	00 00	00 00
Hispanoamericano.....	359 00	361 00
Río de la Plata.....	310 00	310 00
Español de Crédito.....	000 00	157 00
Central Mejicano.....	000 00	000 00
Compañía A. de Tabacos.....	315 00	315 00
Azucareras preferentes.....	98 50	98 50
Idem ordinarias.....	46 50	46 75
Idem obligaciones.....	00 50	00 00
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	300 00	290 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	281 00	276 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París á la vista, billetes.....	05 00	04 00
Londres, á la vista.....	22 10	22 10

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 a 14 (por estarse verificando obra de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 á 20. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 á 15. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 á 18 los domingos, de 10 a 12. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 3 a 13 y de 15 a 17.

Huelga de marinos mercantes

Los navieros, intransigentes.—Mediación rechazada

BARCELONA, 7.—La Asociación de navieros del Mediterráneo ha rechazado la intervención del alcalde, Sr. Morales Pareja, en el conflicto existente entre ellos y los marinos, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Así se lo han comunicado, haciéndole constar que, aunque les inspira confianza su intervención, no les es posible aceptarla, pues no se trata de un conflicto local, toda vez que afecta a los intereses generales de los navieros españoles.

—Por esta causa—dicen los navieros—no nos es posible acceder a los aumentos que solicitan los marinos, mientras no hagan lo propio las Compañías navieras de Bilbao y otros puertos.

Lo contrario sería una competencia ruinosa.

Por consiguiente, las negociaciones entre navieros y marinos han quedado rotas.

La situación de este conflicto se ha agravado.

Telegramas cambiados entre el ministro de Marina y los marinos en huelga.

BARCELONA, 8.—El ministro de Marina ha contestado con el siguiente telegrama al que le enviaron los marinos:

«Asociaciones capitanes, pilotos y maquinistas.—Las autorizaciones de salidas de buques con dotaciones incompletas se refieren única y exclusivamente a los correos, que constituyen servicio público y que el Gobierno debe procurar no se interrumpa, ya que los miembros de esas Sociedades se niegan a facilitar personal. Correspondo a su cortés saludo.»

Los marinos han contestado con el siguiente:

«Acusamos recibo de su telegrama. En contestación, debemos manifestarle que estas Asociaciones dejaron personal asociados en los vapores correos cuando la nación los necesitaba y ordenaron su desembarco cuando las Compañías navieras, amparadas en el favor oficial, hicieron salir buques de carga con personal incompleto, publicando al mismo tiempo sueltos tendenciosos en la Prensa para desorientar a la opinión pública.

Efectivamente, el Gobierno tiene el deber de procurar no se interrumpen los servicios públicos; pero nosotros entendemos debemos cumplirlo obligando a quienes cobran subvenciones del Estado manden los esquirres que tienen en los buques de carga a los correos.

Otra cosa es parcialidad bien manifiesta en favor de los pasajeros, y ante ello estamos dispuestos a recabar de toda la oficialidad española haga causa común con nosotros declinando la responsabilidad en los Poderes públicos.

Reiteramos nuestra más enérgica protesta contra la disposición de V. E. respecto a los buques correos, que en la práctica se hace extensiva a los buques de carga, y esperamos del recto juicio de V. E. que ordenará a esta Comandancia (xiji) que los buques de todas clases vean tripulados por el personal técnico que la ley ordena.

Con esto, el mismo tiempo, se servirá al derecho y a la justicia, y se evitarán responsabilidades en el caso de que, por cansancio del personal incompleto, sometido a rudo trabajo, o por incompetencia del improvisado, ocurra una catástrofe que costará la vida a los corrientes pasajeros.»

Barcos tripulados por esquirolas.—Protesta del personal náutico.—Tripulaciones desembarcadas.

BARCELONA, 8.—Los navieros afectados por la huelga han logrado poner en marcha varios buques con personal improvisado.

Las Sociedades de capitanes de pilotos y maquinistas han hecho constar públicamente su protesta contra el hecho de que las plazas vacantes por haber secundado quienes las desempeñaban la huelga sean ocupadas por marinos de la Armada.

Dichas Sociedades se han dirigido a los Centros de la Armada y a los diversos apostaderos encareciéndoles que por compañerismo y por tratarse de un pleito económico, se abstengan los asociados de aceptar plaza alguna en los buques afectados por la huelga, a no ser que reciban orden expresa del Gobierno.

Procedentes de Bilbao son esperados el capitán y la oficialidad de los vapores «Sorri» y «Marqués del Campo».

También han desembarcado, por solidaridad con sus compañeros del Mediterráneo, los oficiales y maquinistas del vapor «Gai-púzcoa», de la matrícula de Bilbao.

Vapor para Melilla.

ALMERIA, 8.—Ha zarpeado para Melilla el vapor «Beliver», detenido a pué desde el principio de la huelga. Lleva doscientos pasajeros y correspondencia. Le manda el capitán del «Balear».

Notas políticas

Manifestaciones del Sr. Burgos y Maza.—El Gobierno se presentará a las Cortes.

Anoche marchó a Huelva el Sr. ministro de la Gobernación, quien se propone estar de regreso en Madrid, el próximo viernes.

Momentos antes de ponerse en marcha el tren, el Sr. Burgos y Maza hablando con un redactor de nuestro estimado colega *El Sol*, hizo las siguientes manifestaciones que ofrecen indudable interés:

—Por lo que respecta al Gobierno que hoy ocupa el Poder, he de decirle claramente, sin ambages, ni rodeos, que está resuelto a no abandonar más que en uno de estos dos casos: o porque la mayoría de los votos le sea adversa en el Parlamento, o porque llegue a faltarle la confianza de la Corona.

Solamente por estas causas, se produciría la crisis total. Le diré más: podría darse el caso de que alguno de los ministros fracasara, por ejemplo, yo u otro, y en el acto sería sustituido; pero el Gobierno continuaría para realizar los fines para los que se constituyó y la obra que le ha sido encomendada al Parlamento.

Nos iremos—repetió—porque no tengamos votos, o porque el Rey nos retire la confianza; pero por intrigas o conjuras, no.

—¿Hay conjura?

—No puedo afirmarlo—contestó el señor Burgos—; pero me inclino a sospechar que existe. Lo deduzco—prosiguió—de ese especialísimo interés con que se recomienda por determinados elementos de la derecha la formación de un Gabinete liberal radical constituido por D. Melquiades Álvarez y Lerroux.

La finalidad que persiguen aquéllos, a juicio mío, es muy obvia.

En vista de que ha fracasado la de la concentración conservadora, unión que deseaban esos elementos de que vengo hablando, no para robustecer el partido conservador, sino para valer e de las fuerzas de éste con intención de llegar en un día no muy lejano a dirigirlo, han pensado ahora en la conveniencia de aconsejar la formación de un Gabinete radical para aislar a las izquierdas del actual Gobierno y debilitarlo.

Agregó el Sr. Burgos:

—Creo que llevan una doble intención: la de echarnos a nosotros, por lo pronto, y la de inutilizar a las izquierdas, haciéndolas fracasar en plazo brevísimo por su advenimiento al Poder extemporáneamente.

No creo que D. Melquiades, Lerroux y Alba se dejen engañar. Y crea usted que yo he de ser quien vea con verdadera satisfacción que D. Melquiades y Lerroux lleguen a gobernar, porque soy un admirador de estos dos políticos, como también reconozco y aprecio en su mucho valer las dotes de gobernante que tiene Alba. Pero entiendo que estos valiosos factores deben ser reservados hasta el momento en que las circunstancias políticas reclamen su actuación.

Estimo que el partido conservador debe permanecer en el Poder el tiempo necesario para aprobar un Presupuesto y hacer las leyes de carácter social que los tiempos actuales reclaman con imperio, para que las im-

planten después y preparen otras más radicales a los elementos liberales.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo no ha recibido esta mañana ninguna visita de interés.

El subsecretario manifestó a los periodistas acerca del indulto general, que de este asunto podía decir algo análogo que cuando le preguntaban sobre el levantamiento del estado de guerra.

Esta es una medida que se adopta por haberse implantado indebidamente, y por lo tanto, fracasa, o por haber dado los resultados apetecidos.

Claro es que estamos en el segundo caso, y que los hechos han venido a dar la razón al Gobierno que consideró había base suficiente para reintegrar el mando a la autoridad civil.

Con el indulto sucede que el Gobierno está dispuesto a concederlo porque se advierten espíritus de paz y corrientes de conciliación, que aconsejan el perdón.

Lo ocurrido en Barcelona, donde se han solucionado los conflictos, prueba que la corriente de tranquilidad no era ficticia, sino real, y por esto el indulto no se retrasará más de dos o tres días.

Después vendrá el levantamiento de suspensión de garantías, porque figura en el programa del Gobierno.

Terminó asegurando que en la primera quincena de Noviembre estará presentado el presupuesto a las Cortes.

DE GOBERNACION

El Sr. Burgos marchó anoche a Huelva para asuntos particulares, de donde regresará el viernes o sábado.

El subsecretario recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que, según comunica el gobernador de Huelva, puede considerarse terminada la huelga de panaderos.

Las fuerzas de Intendencia reconcentradas en la capital para elaborar pan han sido retiradas.

El gobernador de Córdoba telegrafía que va extendiéndose la huelga de la Rimbía y Montilla, a pesar de que obreros y patronos están conformes en las condiciones de trabajo, porque lo que se discute es si la distribución de obreros debe o no hacerla el Centro obrero.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las doce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí

(paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece a dieciséis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 2, de ocho a catorce).

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Notas de Guerra

Permutas.

Se autoriza cambien entre sí de destinos los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, D. Agustín Pérez con don Manuel Serralla; capitanes de la Escala de reserva D. José Trujillo con D. Manuel Moron; D. José Campos con D. J. an Rius, D. Carlos Campos con D. Jaime Ossorio, D. Gabriel Ferrer con D. Luis Bazarrán; los tenientes D. Sebastián Vila con D. Manuel Pascual, y los alféreces D. Juan Martorell con D. Luis Rodríguez, D. Bernardo Hernández con don Lidro Aguilar y D. José Govea con D. Vicente García.

Licencia.

Se concede licencia para Portugal, al capitán de Ingenieros D. Luis Martínez.

Escuela de Guerra.

Se concede ingreso en la Escuela Superior de Guerra, al teniente de Infantería D. Manuel Pieltain.

Destinos.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Destínese al Regimiento de Infantería de Isabel II, al alférez de Infantería D. Salvador Simó, y queda disponible el capitán de Intendencia D. Isidro Sorolla.

Obra monumental

Los dos últimos tomos que hemos recibido de la «Enciclopedia Espasa», el XXXVIII y el XXXIX, son dignos hermanos de los anteriores. Con esta afirmación sincera está hecho su mejor elogio. Pero como nuestra labor informativa nos obliga a dar cuenta más o menos detallada de los libros que para su examen se nos entregan, habremos también de cumplir el deber en este caso, aun cuando no es posible que lo hagamos con el detalle que sería indispensable para que nuestra noticia fuera fiel de la realidad. En cada tomo de la «Enciclopedia Espasa» hay innumerables trabajos relativos a la ingeniería, a matemáticas, a medicina, a literatura, a sociología, a legislación, a moral, a las artes, etc., etc.; es, en fin, un tomo de esta obra un arsenal tan complejo de conocimientos, que necesitaríamos muchísimo espacio para ir juzgándolo todo; y esta sección bibliográfica habría de estar exclusivamente consagrada a dicha obra con la seguridad de que, dada la inusitada rapidez con que se publican sus tomos, se nos irían acumulando éstos sin darnos lugar a cumplir nuestro cometido.

Por ello, como en otras ocasiones hemos hecho, nos es forzoso limitarnos a señalar, enumerándolos tan sólo, algunos de los artículos que, a primera vista han llamado más poderosamente nuestra atención.

En los dos tomos que motivan estas líneas, hemos visto artículos tan extraordinariamente notables como Sierra Nevada, Noruega, Nilo, Necrología (documentadísimo), Neoclasicismo (bellas artes y literatura), Neoescolasticismo (filosofía), Neptuno (mitología), Máquina neumática, Neumático (tecnología), Neutralidad (acabado estudio de Derecho internacional), Novela, Número, Observatorio, Océano, Odisea, Oldemburgo, Opera, Oporto, Óptica, etcétera, etc.

La publicación de la «Enciclopedia Espasa» significa «bater el record» de la perseverancia en una labor de verdadera cultura patriá; y hoy, que tan corriente es prodigar aplausos de tan dudosa justicia en muchos casos, no queremos nosotros dejar de ofrecer el nuestro bien sincero a una casa que, como la editorial Espasa, tan merecido tiene el premio de un entusiástico elogio a sus esfuerzos, realizados entre una modestia y un silencio que siempre han sido precursores de grandes obras.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

En la Secretaría de este Centro (Cuesta de Santo Domingo, 3) estará abierta la matrícula para el próximo curso, durante el mes actual, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables, en que se hallan divididas las enseñanzas de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe vulgar y Castellano para extranjeros.

Los derechos de matrícula, que deberán ser satisfechos en papel de pagos al Estado, son quince pesetas por asignatura y curso, más cuarenta céntimos de peseta para timbres e impresos.

Las clases comenzarán en los primeros días de Octubre, luego de abierto oficialmente el curso académico de 1919 a 20.

Los funcionarios de Secretaría encargados de este servicio informarán al público acerca de los extremos que le interese y la Dirección del Centro resolverá en el acto cualquier duda o dificultad que pudieran presentarse.

Los mejores típicos. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

ESPECTACULOS

PARA MANANA

COMICO.—(Compañía Alcoriz).—A las seis y media y diez y media, «El castillo de los fantasmas» o «La máscara de los dientes blancos».

APOLO.—A las siete, «Triángulo».—A las once, «La flor del barrio».

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, «La chicharra».—A las siete y media, «La madrastra».

A las nueve y media, «Primer amor».—A las diez y tres cuartos (dobles), «Música, Luz y Alegría» y «La pituitaria».

EL PARAISO.—Circó de verano.—A las diez y tres cuartos, Orfeón de San José, acompañado de la banda del Asilo de la Paloma, ejecutará las notables obras de su escogido repertorio, figurando entre ellas la «Canción de soldado», completando el programa las demás atracciones del circo.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sección a las diez y media de la noche, Emma e Lis, Diana Berard, hermanas Otores, María Ferray, Matilde Aragón, bella Oterita.

Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés, 23.

Mejoras en los Cuerpos políticos militares

El ministro de la Guerra y el general subsecretario tienen ya muy adelantado el estudio de las mejoras que, de acuerdo con la ley de 29 de Julio del pasado año, piensan introducir en los Cuerpos políticos militares.

Los referidos beneficios, que seguramente han de satisfacer las aspiraciones e ideales de aquellos a quienes alcanzan, tendrán en plazo muy breve la precisa sanción legal que les haga entrar en vigor.

Para la Asociación de Escritores y Artistas

Una joven artista, hija también de un artista muy aplaudido que se halla en el extranjero, atraviesa una situación angustiosísima de la que no es posible hacer pintura exacta.

¿No podría la Asociación de Escritores y Artistas tender su mano protectora a esa señorita que carece de medios para trabajar?

Nos prometemos que sí, pudiendo cerciorarse de la realidad, visitando su domicilio, calle de Hernani, número 2, duplicado.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «CIUDAD DE CADIZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente de Barcelona, el 10 de Valencia, el 11 de Alicante y el 14 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Póo.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Clayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, coa-España; fábrica de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuschers», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES
PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

ZABALA Y ARANA

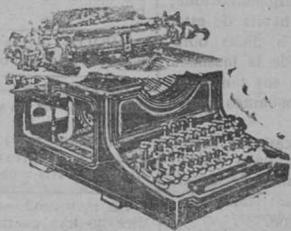
MÁLAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABABA

:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
limpio
la máquina
YOST
No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20 - Astilleros en SPEZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: ustoscafi-Perusola.
Teléfono: 228-275-peziz.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247 2495-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con esc. las en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y A sinz. — En Valencia, Sres. Requena e Hjos. — En Málaga Sr. V. Uta d. Lopez Orz. — En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas: finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antiofuscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

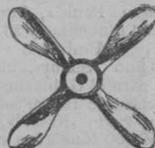
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

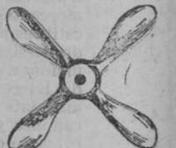
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Forlo, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.